Diputada Martha Isabel Delgado Zárate
Presidenta del Congreso del Estado
Sexagésima Cuarta Legislatura
P r e s e n t e

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 23 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, por mi conducto, el ciudadano **Gobernador Constitucional del Estado**, **Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, presenta ante el H. Congreso del Estado, el Informe por escrito en el que expone la situación que guarda la Administración Pública del Estado, en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, con el fin de que ese Poder Legislativo proceda al análisis correspondiente, en términos de lo señalado en el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

En mérito de lo expuesto, solicito a Usted dar cuenta del Informe en los términos señalados por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

A T E N T A M E N T E
Guanajuato, Gto., 5 de marzo de 2020.

Secretario de Gobierno

Lic. Luis Ernesto Ayala Torres

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIV LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
- 5 MAR. 2020
RECIBIDO
HORA 9:12
FOLIO 53392
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO
Ricardo Narvaez

C/Anexo
C.c.p. Archivo